

Quito, a 20 de noviembre del 2002

Licenciado
Eugenio Éguez Valdivieso
Presente.-

17093

Rel: 23284-M-97.

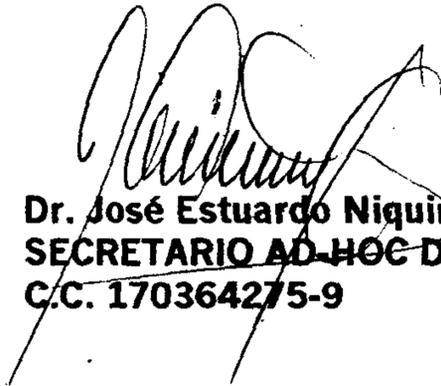
De mi consideración :

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MISOLAVI S.A. en sesión celebrada el día DIECINUEVE de noviembre del año dos mil dos, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la referida Compañía por el período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, individual de la Compañía.

MISOLAVI S.A se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Abogado Antonio Haz, el 6 de febrero de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de abril de mil novecientos noventa y siete.

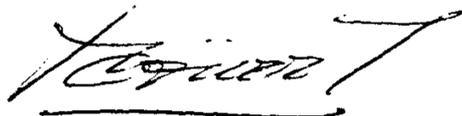
Atentamente,



Dr. José Estuardo Niquinga Castro
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. 170364275-9

RAZÓN : Yo Licenciado Eugenio Éguez Valdivieso, de Nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 170526665-6, domiciliado en Quito en la Avenida República del Salvador N34-183, **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de MISOLAVI S.A., para el cual he sido elegido.

Quito, a 20 de noviembre de 2002



Lic. Eugenio Éguez Valdivieso
C.C. 170526665-6

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MISOLAVI S.A.**, a favor de **EUGENIO EGUEZ VALDIVIESO**, de fojas **151.718 a 151.720**, Registro Mercantil número **22.912**, Repertorio número **35.325.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veintiocho de Noviembre del dos mil dos.-


AB. ZOILA CEDENO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 37069
Legal: Raúl Alcivar
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Marianella Alvarado
Razón-Anotación: Lanner Cobeña
Revisión: 